

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE SALUD

Escuela Profesional de Psicología



**La influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico en  
mujeres de Lima Este**

Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo(a)

**Autores:**

Janie Abigail Vilcas Granados  
Jeremy Milddi Humberto Lozano Carrillo  
Ruth Milagros Medina Inuma

**Asesor:**

Mg. Gissel Arteta Sandoval

Lima, diciembre 2024

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Gissel Arteta Sandoval, de la Unidad de Posgrado Educación, de la Escuela de Posgrado, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico de las mujeres de Lima Este”** que presentan los bachilleres Janie Abigail Vilcas Granados, Jeremy Milddi Humberto Lozano Carrillo y Ruth Medina Inuma, tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2024



---

Gissel Arteta Sandoval

DNI: 41755741

Orcid.org/0000-0002-7090-0712

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Naña, Villa Unión, a 04 día(s) del mes de diciembre del año 2024 siendo las 16:30 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a)

Mtra. Celina Ramirez Vega el (la) secretario(a) Mtra. Cristian Edwin Adriano Rengifo y los demás miembros Mtra. Ebor Victoria Leiva Colos y el (la) asesor(a) Mtra. Gisela Arteta Sandoval

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado "La influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico en mujeres de Lima"

- a) Janie Abigail Vilcas Granados
b) Jeremy Middi Humberto Lozano Carrillo
c) Ruth Milagras Medina Inuma

conducente a la obtención del título profesional de: Psicólogo (a)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente: Bachiller (a): Janie Abigail Vilcas Granados

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Aprobado, 18, A-, Muy bueno, Sobresaliente

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Aprobado, 18, A-, Muy bueno, Sobresaliente

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Aprobado, 18, A-, Muy bueno, Sobresaliente

(\*) Ver parte posterior Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Signature of Presidente/a

Signature of Asesor/a

Signature of Bachiller (a)

Signature of Miembro

Signature of Bachiller (b)

Signature of Secretario/a

Signature of Miembro Bachiller (c)

**La influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico en mujeres de Lima Este**  
The influence of sexual harassment on the psychological wellbeing of women in eastern  
Lima

Janie Vilcas Granados<sup>1</sup>, Jeremy Lozano Carrillo<sup>2</sup>, Ruth Medina Inuma<sup>3</sup>

**Resumen**

El acoso sexual callejero es un tema extremadamente común, pese a ello sigue siendo un tema sociocultural con un abarque en el ámbito investigativo. El objetivo de la investigación es determinar la influencia del acoso sexual callejero en el bienestar psicológico de mujeres de Lima este, para ello se utilizaron dos test: el Cuestionario de Acoso sexual en vía pública y la Escala de Bienestar Psicológico en Adultos (BIEPS-A). La muestra estuvo compuesta por 361 mujeres peruanas de Lima este, con un rango de edad de 18 a 30 años ( $M = 22.7$ ,  $DE = 3.42$ ). En los resultados, muestran que el modelo estructural tiene adecuados índices de ajuste ( $\chi^2 = 1230.53$ ;  $df = 623$ ;  $p = 0.000$ ;  $CFI = 0.922$ ;  $TLI = 0.916$ ;  $RMSEA = .052$  [CI 90% 0,048-0,056];  $SRMR = .065$ ). Se evidencia que el acoso callejero que experimentan las mujeres de Lima este, influye significativamente en su bienestar psicológico, dando como resultado el acoso físico influye significativamente ( $\beta = -.651$ ;  $p < 0,01$ ), indirecto ( $\beta = .522$ ;  $p < .01$ ) y verbal ( $\beta = .425$ ;  $p < .01$ ).

**Palabras clave:** Acoso sexual, acoso físico, acoso verbal, bienestar psicológico, mujeres.

## **Abstract**

Sexual harassment on the street is an extremely common issue, yet it is still a sociocultural issue that is not well covered in the research field. The objective of the research is to determine the influence of street sexual harassment on the psychological well-being of women in eastern Lima, using two tests: the Street Sexual Harassment Questionnaire and the Scale of Psychological Well-Being in Adults (BIEPS-A). The sample consisted of 361 Peruvian women from eastern Lima, with an age range of 18 to 30 years ( $M = 22.7$ ,  $SD = 3.42$ ). In the results, they show that the structural model has adequate fit indices ( $\chi^2 = 1230.53$ ;  $df = 623$ ;  $p = 0.000$ ;  $CFI = 0.922$ ;  $TLI = 0.916$ ;  $RMSEA = .052$  [CI 90% 0.048-0.056];  $SRMR = .065$ ). It is evident that street harassment experienced by women in eastern Lima significantly influences their psychological well-being, resulting in physical ( $\beta = -.651$ ;  $p < .01$ ), indirect ( $\beta = .522$ ;  $p < .01$ ) and verbal ( $\beta = .425$ ;  $p < .01$ ) influences.

## **Introducción**

En las últimas décadas, tanto a nivel latinoamericano e internacional, se ha perdido la sensibilidad ante la violencia de género, al referirse sobre el acoso sexual, sin darle la importancia debida y cómo este podría llegar a afectar al bienestar psicológico de las mujeres (Trelles, 2015).

El acoso sexual callejero también forma parte de un problema de salud pública, puesto que afecta psicológicamente a las mujeres, y la salud no solo consiste en el bienestar físico y ausencia de enfermedades, sino también en el mental y social (Elio-Calvo, 2023). Además, se considera como violencia sexual, porque abarca insinuaciones, las expresiones de índole sexual no consentidas e incluyen diversas

conductas, porque el abuso sexual es cualquier tipo de acción sexual no deseada, que puede incluir contacto físico o intimidación. Puede existir proposiciones verbales explícitas ante la cual el agresor puede utilizar la fuerza física o amenazas (Freire, 2021). Por lo tanto, se puede entender que el acoso sexual se considera violencia y como un problema de salud pública, porque afecta significativamente la salud y la calidad de vida de las mujeres.

En la Unión Europea, entre el 45% - 55% de las mujeres experimentaron acoso sexual a lo largo de su vida laboral (Latcheva, 2017). Referente a experiencias contadas por mujeres de distintos países de América Latina, las cifras siguen creciendo cada año, mencionan que en su mayoría sufrió acoso desde los 8 años; 62 % de los agresores fueron hombres y en el 47 % de los casos ocurrió en el espacio público (López, 2021). En varios países de Latinoamérica, aproximadamente entre 7 y 8 de cada 10 personas del sexo femenino, indican que sus derechos no son respetados adecuadamente. Entre estos países se incluyen Colombia, Perú, Paraguay y Chile (Urtado et al., 2018).

No obstante, en los últimos años en Perú, se ha brindado énfasis en el estudio sobre el problema del acoso sexual (Defensoría del Pueblo, 2019), de modo que Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) atendió 370 casos en el periodo de enero a diciembre del 2022, donde el 95% fueron mujeres (Defensoría del pueblo, 2023). Del mismo modo, el 75.4% de la población se siente inseguro ante el acoso sexual, además el 1.3% considera que es un problema de inseguridad que más afecta en Lima (Lima Como Vamos, 2018). Por otro lado, dentro de las personas afectadas en Lima, el 19.7% manifiesta haber recibido silbidos, miradas incómodas, ruidos de besos o gestos vulgares en lugares públicos (Lima Como Vamos, 2019). De igual manera, un 32.8% indica que ha sido víctima de acoso sexual en el transporte público (Municipalidad de

Lima, 2022). El último estudio del Instituto de Opinión Pública, a nivel nacional, señala que, de cada 10 mujeres, entre 18 y 29 años, siete han sido víctimas de acoso sexual callejero, en los últimos seis meses; en Lima-Callao (Defensoría del Pueblo, 2019).

Así mismo, un estudio en Paraguay en la cual participaron 505 mujeres, que reportó que la mayoría de ellas entre 18 y 54 años en alguna ocasión experimentó acoso callejero, siendo el verbal/gestual el de mayor frecuencia, en la cual, las más jóvenes sufren una mayor exposición (González et al., 2020). Así también, en Canadá, se realizó un estudio a 17 universidades del país, donde se concluyó que las víctimas son casi exclusivamente mujeres experimentaron vulnerabilidad, vergüenza y culpa (Phillips et al., 2019). De igual manera, en Ecuador participaron 386 estudiantes, dando como resultado, que la violencia familiar, de pareja, o el acoso sexual tanto a nivel psicológico afecta el rendimiento académico, la inasistencia a clases, el aislamiento de sus compañeros, además de la pérdida de asignaturas y la deserción de sus estudios (Ubidia et al., 2019). Por último, se realizó una investigación en Lima de 277 estudiantes mujeres, donde el 91% de ellas consideran haber sido acosadas al menos una vez, en la cual resalta el grupo de 22 años (Benites, 2016). El sexismo también se ha vinculado con la agresión hacia las mujeres. En particular, la investigación ha identificado una relación significativa entre el sexismo hostil y las actitudes autoritarias, las cuales actúan como predictoras del acoso sexual. Estos hallazgos sugieren que las actitudes sexistas y autoritarias pueden ser factores determinantes en la prevalencia y la naturaleza del acoso sexual hacia las mujeres (Ubidia et al., 2019).

El acoso sexual tiene consecuencias a largo plazo en lo sentimental, familiar, laboral, y en la salud, conllevando a una pérdida de la proactividad, aislamiento de la persona, así también, disminuye el rendimiento académico (Alonso et al., 2021), siendo el

síntoma que mayor predomina, el sentimiento de culpa, que a la larga podría desarrollar un trastorno depresivo (Phillips et al., 2019), en diversas ocasiones se ha llegado a la humillación de la propia víctima (Ubidia et al., 2019).

El impacto que tiene el acoso callejero en el bienestar psicológico es realmente considerable, dado que afecta tanto el estado mental como físico de la persona, lo cual incide en su comportamiento y toma de decisiones para el futuro (Hernández et al., 2019).

En relación al bienestar psicológico, en Barranquilla – Colombia participaron 452 universitarios, donde en términos generales el 81,4% muestra estar en un nivel de bienestar medio, de los cuales el 56,8% son hombres (López et al., 2018). Otro estudio realizado en Chile, participaron 190 estudiantes de pregrado de las carreras de enfermería y kinesiología, teniendo como resultado que el 41,7% tenía relaciones positivas insuficientes con el entorno, el 26,6% tenía baja autonomía y el 25,3% presentaba bajos niveles de crecimiento personal (Barrientos et al., 2017). Finalmente, se realizó una investigación en Lima en el que participaron 199 universitarios, tuvo como resultado que el 53,7% tiene un nivel adecuado y el 48,2% uno inadecuado de bienestar psicológico (Sancho et al., 2023).

El bienestar psicológico juega un papel importante como factor protector ante los efectos del acoso sexual, dado que, no solo fortalece la capacidad de las personas para enfrentar situaciones difíciles, sino que también les permite establecer límites claros y saludables, lo cual aumenta su habilidad para reconocer y rechazar comportamientos indebidos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2010). Sin embargo, es importante tener en cuenta que el acoso sexual puede afectar negativamente el bienestar psicológico de

una persona afectando diversas áreas de su vida (Jiménez & Leon, 2010). La autoestima, el apoyo social efectivo y las estrategias de afrontamiento positivas son componentes clave del bienestar psicológico que pueden desempeñar un papel crucial en la protección contra el impacto del acoso sexual (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Este estudio pretende determinar la influencia del acoso sexual callejero en el bienestar psicológico de mujeres de Lima este, con el propósito de generar conciencia que pueda mitigar sus efectos y mejorar la calidad de vida en la comunidad afectada.

## **Metodología**

### **Participantes**

La población estuvo compuesta por 361 mujeres peruanas de Lima este, con un rango de edad de 18 a 30 años ( $M = 22,7$ ,  $DE = 3,42$ ). En su mayoría, el 29.3% las participantes residen en el distrito de Lurigancho – Chosica. En relación al estado civil, el 80.9% de las mujeres encuestadas, eran solteras. Por otro lado, el 60.4% de la población, alguna vez recibieron alguna ayuda psicológica.

### **Diseño metodológico**

Así mismo, se recolectó la información por medio de encuestas mediante el método de muestreo no probabilístico de conveniencia (Sampieri & Torres, 2018) Por medio de los criterios de inclusión y exclusión, se consideró que las mujeres en cuestión deberían estar entre los 18 – 30 años, que estén dentro de sus facultades mentales y que accedan al consentimiento informado. Por otro lado, las personas que concluyan de manera

parcial el cuestionario, las personas del sexo masculino, y las mujeres menores de 18 años, quedaron excluidos de este estudio.

Para mayor información revisar la tabla 1.

**Tabla 1**

Características Sociodemográficas de las mujeres peruanas participantes en el estudio.

Características	Valores	
	<i>n</i>	%
Sexo		
Femenino	361	100%
Edades		
Juventud (18-20)	108	21.8
Adulthood Temprana (21-30)	257	71.1
Distritos		
Ate	55	15.2
Santa Anita	29	8.03
Chaclacayo	71	19.6
Lurigancho	106	29.3
La Molina	52	14.4
Cieneguilla	6	1.6
San Luis	8	2.2
San Juan de Lurigancho	34	9.4
Estados Civil		
Soltera	292	80.8
Casada	40	11.8
Viuda	3	0.8
Divorciada	12	3.3
Conviviente	14	3.8
¿Alguna vez has recibido ayuda psicológica?		
Si	218	60.3
No	143	39.6

## Instrumentos

### Datos Sociodemográficos

El instrumento utilizado para la recolección de datos sociodemográficos tiene como objetivo recopilar información sobre el sexo (masculino o femenino), la edad (18 a 30 años), el distrito (Ate, Santa Anita, Chaclacayo, Lurigancho, La Molina, Cieneguilla, San Luis y San Juan de Lurigancho) y el estado civil (Soltera, casada, divorciada, viuda,

conviviente) de la población evaluada. Asimismo, se incorpora la pregunta "¿Alguna vez has recibido ayuda psicológica?" para identificar a aquellas personas que han tenido acceso a información previa sobre sus emociones negativas disfuncionales, pensamientos irracionales y conductas que no se ajustan a los cambios y circunstancias actuales de su vida.

### **Escala de Bienestar Psicológico para Adultos (BIEPS-A)**

La escala BIEPS-A fue desarrollada por Casullo (2002), y fue adaptado a la población peruana por Domínguez (2014), teniendo como objetivo evaluar el bienestar psicológico en adultos. El BIEPS-A se compone de 13 ítems y un modelo unidimensional (aceptación/control de situaciones, autonomía, vínculos sociales y proyectos), con respecto a la corrección, es de tipo Likert, donde 1 es *desacuerdo* y 3 *de acuerdo*, con una puntuación máxima de 39 y el mínimo de 13 puntos. En cuanto a las propiedades psicométricas, el instrumento presenta indicadores de ajuste adecuados (RMSEA= 0.091, SRMR= 0,032, CFI= 0.961) obtenidos por el AFC y una confiabilidad total de 0.966 en el alfa de Cronbach, mostrando que sus propiedades acordes para evaluar el bienestar psicológico (Valencia & Alvarez, 2023).

### **Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública**

Desarrollado por González et al.(2020) con una muestra de mujeres residentes en Paraguay. Este cuestionario contiene 3 dimensiones; Acoso indirecto; Acoso Verbal/Gestual y Acoso físico/ invasivo, que integran una escala de tipo Likert, donde 1 es nunca y 5 muy frecuente, que miden la frecuencia del acoso percibido por parte de las mujeres en cuanto las propiedades psicométricas. En cuanto a las propiedades psicométricas, el instrumento presenta indicadores de ajuste adecuados (RMSEA= .08,

SRMR= .08, CFI= .90) el análisis de confiabilidad fue medido mediante el Alpha de Cronbach reportó coeficientes superiores a 0.80, en la primera dimensión posee un coeficiente de confiabilidad de 0.926, en la segunda 0.867, y en la tercera 0.814 (IC al 95%), mostrando que sus propiedades acordes para evaluar el bienestar psicológico.

### **Procedimiento**

Para la realización de este estudio se obtuvo la aprobación del comité de ética del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión (2023-CE-FCS-UPeU-125). Se respetó los estándares de la Declaración de Helsinki (Asamblea Médica Mundial, 2014). La recopilación de datos se realizó a través de un formulario virtual por medio de la plataforma digital Google Forms, también a través de encuestas físicas. Igualmente, se respetó el principio de autonomía por medio del consentimiento informado con una participación voluntaria, así también se consideró el principio de justicia independientemente de su condición social, raza o género, así también, se tuvo en cuenta el principio de la confidencialidad, donde se garantizó la protección de la identidad de las participantes, en la cual solo los colaboradores tendrían acceso a la información brindada y sería solamente de uso investigativo (Ferrero et al., 2018).

En la parte superior de la encuesta se presentó los objetivos del estudio, de igual manera, se aseguró la confidencialidad de la información personal de las participantes, por medio del consentimiento informado. Del mismo modo, se mencionó que se podrían retirar en cualquier momento de la encuesta si no se sentían cómodas. Sólo las personas que aceptaron ser parte de este estudio pudieron completar las siguientes secciones del formulario.

## Análisis de Datos

En primer lugar, se estimaron los análisis descriptivos de media, desviación estándar, así como la asimetría (As) y curtosis (Ku) cuyos valores son adecuados cuando  $As < \pm 2$ ;  $Ku < 7$  (Finney & DiStefano, 2006). Posteriormente, se realizó un análisis de modelamiento de ecuaciones estructurales (SEM) empleando con el estimador Weighted Least Square Mean and Variance Adjusted (WLSMV). Para la evaluación del modelo se utilizó el chi-cuadrado ( $\chi^2$ ), Comparative fit index ( $CFI > .95$ ), Tucker-Lewis index ( $TLI > .95$ ), Root mean squared error of approximation ( $RMSEA < .06$ ), Standardized root mean squared residual ( $SRMR < .08$ ) siguiendo los criterios de Hu y Bentler (1999). Para todos los análisis estadísticos se utilizó el programa R (version 3.5.0) y el entorno R Studio Team (RStudio Team, 2018).

## Resultados

### Análisis preliminar de las variables

En la tabla 2, se puede observar los resultados de los estadísticos descriptivos de las variables. Asimismo, en la asimetría y curtosis las variables estuvieron dentro del rango de  $\pm 2.0$ .

**Tabla 2**

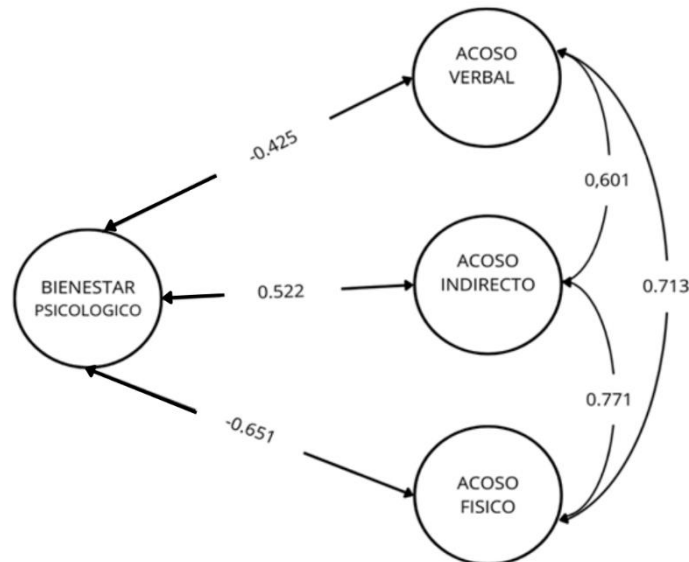
Análisis descriptivos de las variables

bles	M	DS	g1	g2
Acoso verbal	13.16	4.98	1.13	2.00
Acoso indirecto	24.86	6.96	0.27	0.01
Acoso físico	17.1	6.63	0.62	-0.04
Bienestar psicológico	29.08	4.92	-0.82	0.96

Nota. *M* = Media; *DS* = Desviación estándar; *g1* = Asimetría; *g2* = Curtosis

**Figura 1**

*Modelo predictivo sobre la influencia del bienestar psicológico sobre acoso sexual callejero*



En la figura 1 muestra que el modelo estructural tiene unos adecuados índices de ajuste ( $\chi^2 = 1230,53$ ;  $df = 623$ ;  $p = 0,000$ ;  $CFI = 0,922$ ;  $TLI = 0,916$ ;  $RMSEA = 0,052$  [CI 90% 0,048-0,056];  $SRMR = 0,065$ ) y los modelos de medida están adecuadamente representados por sus ítems. La figura 1 también se observa que el acoso callejero influye significativamente en el bienestar psicológico de las personas, obteniendo que el acoso físico influye significativamente ( $\beta = -0,651$ ;  $p < 0,01$ ), indirecto ( $\beta = 0,522$ ;  $p < 0,01$ ) verbal ( $\beta = -0,425$ ;  $p < 0,01$ ) que experimentan las mujeres de Lima este.

## Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la influencia del acoso sexual callejero en el bienestar psicológico de las mujeres de Lima este. En relación a las hipótesis que fueron planteadas, en la cual los resultados contrastan que existe una influencia moderada, negativa y altamente significativa del acoso sexual callejero:

acoso físico y verbal, sobre el bienestar psicológico en las mujeres de Lima este, es decir mientras la mujer perciba actos de tocamientos indebidos del cuerpo, roces de partes íntimas o agresiones físicas, asimismo palabras o términos llamado piropos “feos”, los cuales están compuestas por comentarios sexistas y comentarios sexuales explícitos”, los niveles de bienestar psicológico disminuirá de manera significativa. Así también, se realizó un estudio donde la relación entre bienestar psicológico y el acoso sexual callejero evidenció una correlación inversa, mostrando que cuanto menor es el nivel de bienestar psicológico, mayor es el impacto del acoso callejero (Haro & Nole, 2020).

Además, se percibió que existe una influencia moderada sobre acoso sexual callejero indirecto en el bienestar psicológico. Es decir, al presentarse niveles altos y frecuentes de este tipo de acoso, también se observan niveles elevados de bienestar psicológico. Un estudio realizado en Zaragoza, España, destaca que las personas se sienten más vulnerables y con mayor miedo en lugares con poca luz y menor cantidad de gente, especialmente durante la noche y la madrugada, considerados los momentos más inseguros. Esto sugiere que el entorno y las condiciones en las que ocurre el acoso sexual callejero pueden influir significativamente en la percepción de seguridad y bienestar de las personas.(Hurtado & Gavín, 2016).

Sobre los efectos positivos entre el acoso indirecto y dimensiones de bienestar psicológico. Gonzáles (2018) define el acoso indirecto como conductas que no implican hablar ni tocar, que es cuando el acosador y la víctima no están cara a cara, por lo que esto significa que la gravedad del acoso puede variar dependiendo de la situación. En términos del contexto y el momento de la situación, esta fue una forma de acoso que

algunos participantes desconocían y tuvo un menor impacto en las percepciones de las mujeres sobre la salud mental (González, 2018).

La fortaleza que puede destacar en este estudio, es el auge que va a tomar esta investigación a favor de la sociedad, siendo un medio para la concientización del problema sociocultural que persiste a lo largo de los años, de manera que contribuya al avance de las ciencias humanas, ya que como ha sido referido a lo largo de esta investigación, el acoso sexual no es un problema de ahora, ni su influencia en el bienestar de las mujeres, al contrario, esto ya persiste por varios años. Esta investigación no está libre de limitaciones. En primer lugar, el estudio adoptó un muestreo no probabilístico por conveniencia y se basó en auto reportes para la recolección de datos. En segundo lugar, se surgiere que en próximos estudios, se pueda ampliar la muestra a través de muestro probabilístico por conglomerados, y complementar la información con entrevistas semiestructuradas. En tercer lugar, el estudio fue transversal, por lo que la investigación pudo haber sido parcializada, porque solo se recogió la información en un determinado momento. Para ello se recomienda realizar un estudio longitudinal, debido a que permite el seguimiento de dicho grupo a lo largo del tiempo, facilitando la observación y comprensión de como al acoso sexual callejero influye en al bienestar psicológico (Rodríguez & Díaz, 2004) . Finalmente, el estudio no abordó la influencia de los horarios del día en los que podría ocurrir el acoso ni el impacto potencial de estos horarios. No obstante, se ha observado que la población estudiada exhibe un impacto positivo en situaciones de acoso indirecto, dado que este puede variar en función del contexto y el momento específico en que ocurre.

En conclusión, el acoso sexual callejero sigue siendo un problema sociocultural que afecta gravemente la salud mental de la mujer. El acoso físico y verbal son los que

destacan más, teniendo presente los resultados de la investigación que contrastan que existe una influencia moderada, negativa y altamente significativa del acoso sexual callejero, su bienestar psicológico se verá notablemente afectado.

### **Bibliografía**

Alonso, R. P., Martínez, R. R., Rodríguez, C. Y., & Carrera, F. M. V. (2021). El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53, 1–9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>

Asamblea Médica Mundial. (2014). Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos (2013). *Bioética & Debat*, 20(73), 15–18.

Barrientos, S. S., París, A. D., & Burgos, A. V. (2017). Bienestar psicológico en estudiantes de carreras de la salud. *Investigación En Educación Médica*, 6(24), 260–266. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.004>

Benites, R. C. L. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horizonte Médico (Lima)*, 16(1), 62–68. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2016.v16n1.09>

Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión de la Prevención y Sanción del Acoso Sexual en Espacios Públicos: Rol de Ministerios, Gobiernos Regionales Y Provinciales*.

Elio-Calvo, D. (2023). Filosofía de la Salud Pública. *Memoria Del Posgrado*, 4(1), 62–68. <https://doi.org/10.53287/sdsw5980sk82p>

- Ferrero, A., Lucero, F., & Nidia, A. (2018). Aspectos centrales de la confidencialidad en psicología. *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional En Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores En Psicología Del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires*, 31–35. <https://www.aacademica.org/000-122/728.pdf>
- Finney, S. J., & DiStefano, C. (2006). Non-normal and Categorical data in structural equation modeling. In G. r. Hancock & R. O. Mueller (Hrsg.). *Structural Equation Modeling: A Second Cours*, 269–314.
- Freire, C. R. (2021). Violencia sexual: un problema de salud pública. *Universidad de Cantabria*. <http://hdl.handle.net/10902/22511>
- González, H., Persingola, L., Cavazzoni, Z. A., & Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Revista Psicológica Para América Latina*, 34(2018), 121–131.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2020000200004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004&lng=pt&tlng=es).
- González, L. (2018). Experiencias de acoso sexual callejero: miradas desde el interaccionismo simbólico. *Trabajo Presentado En Las XVII Jornadas de Investigación de La Facultad de Ciencias Sociales- UdelaR, 2018*.  
[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22479/1/XVII JICS\\_Gonzalez.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22479/1/XVII_JICS_Gonzalez.pdf)
- Haro, R. M., & Nole, S. Y. (2020). *Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Lince, Lima, 2021*.  
<http://www.scielo.br/pdf/eau/v13n2/v13n2a08.pdf>. 2009 abr-jun; 13(2).

- Hernández, B. L. F., Castillo, S. M. A., Hernández, B. A., & Sánchez, A. J. (2019). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, *1*(2), 244–251.  
<https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/download/42/33/>
- Hurtado, C. M., & Gavín, M. L. (2016). Percepción del acoso sexual callejero de las y los jóvenes entre 16 y 23 años en Zaragoza. *Universidad de Zaragoza*, 1–79.  
<https://zaguan.unizar.es/record/112622/files/TAZ-TFG-2022-641.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). Modelo de abordaje psicoterapéutico para mujeres víctimas de violencia sexual. *Scielo*, *42*(2), 1–28.
- Jiménez, B. M., & Leon, C. B. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. *Social Science and Medicine*, *20*(10), 993–999. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(85\)90255-2](https://doi.org/10.1016/0277-9536(85)90255-2)
- Lima Como Vamos. (2018). Informe de percepción sobre calidad de vida. *Lima Cómo Vamos*, *IX*, 102. <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/12/EncuestaLimaComoVamos2018.pdf>
- Lima Como Vamos. (2019). *Lima y Callao según sus ciudadanos*. 61.  
[http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019\\_web.pdf](http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019_web.pdf)
- López, E. H. H., Almanza, D. la C. S. A., Bahamón, M. J., Maldonado, P. J., & Martelo, C. A. M. (2018). Burnout académico y su relación con el bienestar psicológico en estudiantes universitarios. *Espacios*, *39*(15), 7–24.  
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p07.pdf>

- López, M. C. (2021). Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. *Ciencia Política*, 15(30), 195–227. <https://doi.org/10.15446/cp.v15n30.88280>
- Organización Mundial de la Salud, O. (2022). *Salud Mental: Fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Phillips, S. P., Webber, J., Imbeau, S., Quaife, T., Hagan, D., Maar, M., & Abourbih, J. (2019). Sexual Harassment of Canadian Medical Students: A National Survey. *EClinicalMedicine*, 7, 15–20. <https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2019.01.008>
- Rodríguez, D. M., & Díaz, L. J. (2004). *Estudios longitudinales: concepto y particularidades*. 141–148.
- RStudio Team. (2018). *RStudio: Integrated Development Environment for R*. RStudio, Inc.
- Sampieri, H. R., & Torres, M. C. P. (2018). Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales (RUDICS)*, 10(18). <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Sancho, C. J. M., Salazar, H. N., Durand, V. T. de J., & Chávez, C. N. A. (2023). Bienestar psicológico en estudiantes de una universidad pública de Lima , Perú  
Psychological Well-Being in Students of a Public University of Lima , Peru Bem-estar psicológico em estudantes de uma universidade pública de Lima , Peru  
Resumen. *Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 12. <https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ride.v13i26.1380>

Trelles, J. (2015). Violencia Basada En Género. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 52(1), 6–7. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v52i344>

Ubidia, A., Ayala, B., Méndez, J. V, Paúl, M., Verónica, M. J., & Marcelo Méndez Urresta, M. (2019). *Relación entre el bienestar psicológico, rendimiento académico y acoso en los estudiantes universitarios*. 301–308. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Urtado, U., Cilley, C., & Hermelo, M. (2018). *Latinoamérica: mucho por mejorar*.

Valencia, P. D., & Alvarez, N. (2023). Análisis de la Escala de Bienestar Psicológico para Adultos usando el modelo de respuesta graduada. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 15(1), 57–69. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v15.n1.32224>

## Anexos

### Evidencia de Sumisión

El artículo fue enviado a revisión de primera fase por el equipo editorial. En caso de pasar a la siguiente fase (revisión doble ciego) le solicitamos la sugerencia de 3 a 5 posibles jueces para su artículo, que agregaremos a los que manejemos desde la revista. Las condiciones para ser árbitro de la revista *Ciencias Psicológicas* son: 1. título de doctorado; 2. publicaciones en el tema/abordaje metodológico; 3. no pertenecer a las universidades ni a los equipos de investigación de ninguno de los autores.

Saludos cordiales,

Magdalena Sagarra

---

magdalena-  
sagarra  
2024-11-13  
09:18 AM

## Resolución



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo ”

### RESOLUCIÓN N° 1749-2023/UPEU-FCS-CF

Lima, Ñaña, 12 de setiembre de 2023

#### VISTO:

El expediente de **Ruth Milagros Medina Inuma**, identificado(a) con Código Universitario N° **201710442**, de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión;

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la aprobación e inscripción del perfil de proyecto de tesis en formato artículo y la designación o nombramiento del asesor para la obtención del título profesional;

Que Ruth Milagros Medina Inuma, ha solicitado: la inscripción del perfil de proyecto de tesis titulado: “La influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico en mujeres de Lima”; y la designación del Asesor, encargado de orientar y asesorar la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 12 de setiembre de 2023 y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

#### SE RESUELVE:


Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo titulado: “La influencia del acoso sexual en el bienestar psicológico en mujeres de Lima”; y disponer su inscripción en el registro correspondiente, designar a la asesora: Mtra. Gissel Arteta Sandoval y al co-asesor: Psic. Aaron Italo Travezaño Cabrera, para que orienten y asesoren la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo el cual fue dictaminado por el Mtro. Cristian Edwin Adriano Rengifo, y el Mtra. Flor Victoria Leiva Colos, otorgándoles un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**Dra. Lili Albertina Fernandez Molocho**  
DECANA



  
**Msc. Mary Luz Solorzano Aparicio**  
SECRETARIA ACADÉMICA

CC.

- Interesado
- Asesor
- Archivo

## Comité de ética



Lima, Ñaña, 19 de setiembre de 2023

### EL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LASALUD

#### CONSTA

Que el proyecto de investigación de **Janie Vilcas Granados** identificado(a) con DNI No. **73327752**, **Jeremy Lozano Carrillo** identificado(a) con DNI No. **72868084**, **Ruth Milagros Medina Inuma** identificado(a) con DNI No. **75106525** y su asesor el (la) **Psic. Aaron Travezaño Cabrera** identificado(a) con DNI No. **76183769**, con el título: **"Influencia del acoso sexual callejero en el bienestar psicológico de las mujeres de Lima Este"** fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la Universidad Peruana Unión, considerando su calidad científica, consideración del bienestar de sus participantes, y conformidad con los estándares de la ética establecidas en el Código de Ética para la Investigación de la Universidad Peruana Unión.

Para mantener la aprobación del Comité de Ética, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cada participante debe dar consentimiento informado. En el caso de menores de edad, por lo menos uno de sus padres o guardianes debe registrar su consentimiento informado y el menor de edad debe registrar su asentimiento informado, en caso de trabajos prospectivos. En caso de trabajos retrospectivos contar con la carta de autorización de la institución.

Los resultados de este proyecto puedan ser publicados con referencia a aprobación Número **2023-CE-FCS - UPeU-125**



**Mg. María Magdalena Díaz Orihuela**  
Presidente  
Comité de Ética de Investigación



**Mtro. William de Borba**  
Secretario  
Comité de Ética de Investigación

## Instrumentos

### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

**Sexo:** Masculino  Femenino

**Edad:**

**Distrito:** Ate  Santa Anita  Chaclacayo  Lurigancho  La Molina  Cieneguía  San Luis  San Juan de Lurigancho

**Estado Civil:** Soltera  Casada  Divorciada  Viuda  Conviviente

- ¿Alguna vez has recibido ayuda psicológica? Si  No

### ESCALA BIEPS-A (ADULTOS)

Le pedimos que lea con atención las frases siguientes. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes.

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder. Marque su respuesta con una cruz (aspa) en uno de los tres espacios.

Nº	ENUNCIADO	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo
1	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida			
2	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
3	Me importa pensar qué haré en el futuro.			
4	Puedo decir lo que pienso sin mayores problemas.			
5	Generalmente le caigo bien a la gente.			
6	Siento que podré lograr las metas que me proponga.			
7	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
8	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
9	En general hago lo que quiero, soy poco influenciado			
10	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
11	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			
12	Puedo tomar decisiones sin dudar mucho			
13	Encaro sin mayores problemas mis obligaciones diarias.			

## Cuestionario de Acoso sexual en vía pública de Persíngola y Zanotti (2018)

### I. Instrucciones

En el siguiente cuestionario, se mostrarán una variedad de situaciones hipotéticas sobre el acoso sexual callejero, marca con una x la respuesta que te sientas más representada, Recuerda que no existen respuestas buenas ni malas, y que no es necesario dedicar mucho tiempo a cada frase.

	ITEMS	Nunca	Raras veces	Solo algunas	De manera frecuente	Muy frecuente
1	He recibido comentarios morbosos sobre partes de mi cuerpo.					
2	He recibido ofensas con contenido sexuales.					
3	Me han mirado de manera morbosa.					
4	Se han tocado los genitales mirándome.					
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.					
6	Me han mostrado sus partes íntimas.					
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin permiso.					
8	Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales.					
9	Me han piropeado de manera grosera.					
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.					
11	Un desconocido me ha pedido abiertamente tener relaciones sexuales.					
12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.					
13	He recibido silbidos o sonidos bocinas de autos con intenciones sexuales.					
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.					
15	He sentido que se me han acercado mal intencionadamente.					
16	Me han filmado partes de mi cuerpo sin consentimiento.					
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.					
18	Sentí que se quedaron mirando fijamente alguna parte de mi cuerpo (cara, senos, glúteos).					
19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.					
20	Me han rozado intencionalmente partes no íntimas del cuerpo sin mi consentimiento (manos, hombros, cintura, cabello).					
21	He sido víctima de gestos de contenido sexual.					
22	Un desconocido me ha ofrecido subirme a un auto con intenciones sexuales					
23	Me han rozado mis partes íntimas intencionalmente.					
24	Me ha incomodado que traten de “seducirme”.					
25	Me han pedido mi número de teléfono o redes sociales con intenciones sexuales.					